TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especialista en Gestión Ambiental

Proyecto: "Bosques Tropicales, fondo de conservación para una Amazonía resiliente"

Financiado por el Acuerdo de Canje de Deuda entre EE. UU. y Perú.

1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático.

2. ¿Cuál es el contexto?

El proyecto Bosques Tropicales representa un importante acuerdo de canje de deuda entre el Gobierno peruano y el Gobierno de los Estados Unidos, que permitirá redirigir aproximadamente $20 millones de dólares hacia un fondo de conservación durante los próximos 13 años. Este fondo financiará proyectos destinados a la protección de la biodiversidad de la selva norte, central y sur del país, en las regiones de Loreto, Ucayali, Huánuco, Junín, Pasco, Cusco, Madre de Dios y Puno.

La conservación de estos espacios es vital para toda la humanidad, pero, sobre todo, para las poblaciones locales. Mediante estos fondos, también se podrá fortalecer la gestión de las áreas protegidas ya existentes y generar vínculos entre la naturaleza y las familias locales con negocios sostenibles que pongan en valor los recursos naturales amazónicos en beneficio de las comunidades.

3. ¿Qué buscamos?

Contratar los servicios de un/a Especialista en Gestión Ambiental, quien será responsable técnico del acompañamiento integral a los subproyectos del ACBT II, asegurando una adecuada planificación, monitoreo y cumplimiento de resultados. Su rol incluye la gestión y seguimiento de proyectos ambientales financiados por el acuerdo de Canje de Deuda, la implementación de instrumentos clave de gestión (planes operativos, marcos lógicos, planes de monitoreo), la revisión técnica de informes y análisis de indicadores, así como la verificación del cumplimiento de lineamientos y de las salvaguardas socioambientales.

4. Funciones

1. Apoyar en la gestión de convocatorias: elaboración de bases, evaluación de admisibilidad, revisión de requisitos técnicos y absolución de consultas.
2. Organizar, coordinar y participar en los talleres de difusión, presenciales o virtuales,

dirigidos a los potenciales postulantes.

3. Proporcionar acompañamiento técnico integral a los subproyectos, asegurando la correcta planificación, ejecución, levantamiento de información de base, reporte de avances y cumplimiento de resultados.
4. Elaborar, implementar y dar seguimiento a instrumentos de gestión claves: planes operativos, marcos lógicos, planes de monitoreo, matrices de resultados e indicadores y salvaguardas ambientales y sociales del Proyecto.
5. Dar asistencia técnica a las entidades ejecutoras para el correcto llenado de información en los sistemas Sciforma, Vtrack.
6. Participar en la revisión técnica de informes y análisis de indicadores, asegurando calidad, consistencia y actualización del repositorio de medios de verificación.
7. Fortalecer la articulación entre EE de subproyectos, promoviendo coordinación efectiva, sinergias institucionales y cumplimiento de salvaguardas socioambientales.
8. Participar en la supervisión de actividades, indicadores y metas de los subproyectos aprobados.
9. Monitoreo y supervisión de subdonaciones, verificando cumplimiento de actividades, objetivos programados y políticas establecidas en convenios.
10. Inducción y capacitación a EE, asegurando correcto uso de formatos, herramientas de seguimiento y cumplimiento de requisitos de género y salvaguardas.
11. Participar en visitas de campo, talleres y reuniones con actores clave, elaborando informes de visita, memorias y actas de reuniones del Comité de Supervisión.
12. Sistematización de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas, contribuyendo a la mejora continua del Proyecto.
13. Apoyar con la organización logística y documental de reuniones, talleres y archivos de subdonaciones en coordinación con el área administrativa.
14. Identificar acciones con potencial comunicacional y coordinar con la Gerencia de Comunicaciones para la difusión de avances, logros y desafíos.
15. Elaborar informes semestrales, anuales y final, consolidando resultados y recomendaciones estratégicas.
16. Otros asignados por la Jefatura del Proyecto

5. Formación académica

- Profesional Titulado de las carreras universitarias de Ciencias o Ingeniería: Ambiental, Forestal, Agronómica, Biología o afines.
- Estudios de postgrado (especialización, diplomado, maestría y/o doctorado) concluidos relacionados a las carreras universitarias señaladas o vinculados a la gestión pública o de proyectos.

6. Experiencia

- Experiencia profesional mínima de 8 años en proyectos ambientales, desarrollo rural sostenible, conservación, cambio climático.
- Experiencia mínima de 3 años en monitoreo de proyectos ambientales o de desarrollo rural.
- Experiencia mínima de 3 años en elaboración, implementación y seguimiento de instrumentos clave (planes operativos, marcos lógicos, planes de monitoreo).
- Experiencia en revisión técnica de informes, análisis de indicadores y sistematización de resultados.
- Experiencia de trabajo con comunidades rurales/indígenas y autoridades.
- Experiencia deseable en fondos concursables y seguimiento de contratos o convenios de donación.

7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Conocimiento sobre medios de vida indígenas, gestión de recursos naturales, biodiversidad, desarrollo sostenible en ecosistemas tropicales.
- Capacidad de relacionamiento interinstitucional.
- Conocimientos en teoría del cambio, marco lógico, cadenas de resultados e indicadores.
- Conocimientos en género y salvaguardas ambientales y sociales.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios y entornos diversos.
- Capacidad para asumir encargos de responsabilidad y tomar decisiones oportunamente.
- Capacidad para dirigir talleres.
- Excelente redacción y ortografía.
- Buenas relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata y flexibilidad para viajar frecuentemente a regiones del Perú.
- Capacidad para tomar decisiones
- Manejo de entorno Office y Google Drive a nivel usuario.

8. Idiomas

- Indispensable nivel intermedio de inglés.

9. Plazo de duración del contrato

El plazo del contrato inicial será por tres (3) meses, sujeto a período de prueba, en planilla, bajo contrato sujeto a modalidad, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación.

10. Lugar de desarrollo de sus funciones

La prestación de los servicios se realizará bajo la modalidad de Teletrabajo Total, con sede en la ciudad de Lima, Perú, y con potenciales reuniones presenciales en Profonanpe (Av. Parque Gonzales Prada Nº396, esquina con Jr. Félix Dibós Nº400, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima), en otras instituciones locales y a nivel nacional, determinadas por la necesidad del proyecto y según las funciones propias del puesto, y con viajes frecuentes a las regiones de ejecución del proyecto.

11. Remuneración

Indicar pretensiones salariales en el formulario de postulación, considerando que esta es una posición en planilla del sector privado, e indicando una remuneración mensual bruta y en moneda nacional.

12. Líder

El/la especialista tendrá una dedicación a tiempo completo y reportará a la Jefatura del Proyecto quien es la encargada de la coordinación y supervisión de las actividades referidas en los presentes Términos de Referencia.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.